Minuta número 10
Sexagésima Cuarta Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Fomento Agropecuario
Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente
al Primer Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 26 de abril de 2019

Presidencia del Diputado Paulo Bañuelos Rosales

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Fomento Agropecuario de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - - - - - - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, comprobándose el cuórum legal con la presencia de las diputadas Claudia Silva Campos y Ma Carmen vaca González; así como los diputados Paulo Bañuelos Rosales, Germán Cervantes Vega y Luis Antonio Magdaleno Gordillo; además se contó con la participación del diputado Víctor Manuel Zanella Huerta y de la diputada Lorena del Carmen Alfaro García. -

Comprobado el cuórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión siendo las once horas con cuarenta minutos, del veintiséis de abril de dos mil diecinueve. - - - - - - - - - - - - - -

Acto continuo se sometió a consideración el orden del día, no registrándose participaciones; una vez lo cual se sometió a votación, resultó aprobado por unanimidad. - - - - - - -

Previa aprobación de dispensa de lectura, fue aprobada por unanimidad sin discusión la minuta número nueve, levantada con motivo de la reunión realizada el diez de abril de dos mil diecinueve. -

En el desahogo del tercer punto del orden del día, se registró la intervención del ingeniero Ignacio Agustín Soto Gutiérrez, Presidente del Consejo Estatal Agroalimentario de Guanajuato, el cual expuso el panorama general de la producción agroalimentaria nacional, también sobre el comportamiento de las exportaciones e importaciones y la perspectiva internacional para el dos mil diecinueve, en donde manifestó que actualmente México es el primer socio comercial de Estados Unidos. Enlistó los veinte productos que generan mayor valor a Guanajuato, según datos de SIACON-SAGARPA 2017, lista que encabeza el producto ave-carne, seguido de maíz grano. Además, mencionó los retos que presenta el campo guanajuatense, por lo que dijo necesaria la reorientación de las políticas públicas del sector agropecuario. Igualmente, especificó los programas y presupuestos destinados por parte de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (189.6 mdp en 11 programas) y de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural del Estado (1,111 mdp en 29 programas). Asimismo, propuso una revisión a la reforma a la Ley de

Organizaciones Agrícolas y su reglamento; a la Ley de Almacenamiento Rural, a fin de crear un servicio público de almacenaje y regulación del acopio de productos; al aviso o permiso de siembra; una revisión de la Ley de Energía para el Campo; a la operación de las casetas de cobro; además, solicitaron el acompañamiento del Estado en el *Fondeo Internacional al Campo de Guanajuato*; propusieron considerar delito grave el robo de agave; y una revisión a la iniciativa de Ley para la Protección de las Abejas y el Desarrollo Apícola para el Estado de Guanajuato. El diputado Paulo Bañuelos en uso de la voz, aseguro que se trabajará de la mano con el Consejo y señaló la importancia de contar con representación del Congreso del Estado dentro del Consejo Estatal Agroalimentario de Guanajuato. Además, precisó que, en vista de las necesidades que se están presentando en el campo, es necesario dar seguimiento oportuno. Indicó que, respecto a la ley apícola, se busca no solo regular a los productores, sino otorgar estímulos, mientras que, respecto a la ley de almacenamiento, es necesario hacer una renovación. Por su parte, el diputado Germán Cervantes Vega extendió una felicitación al Consejo por el trabajo realizado y los objetivos claros que tienen tanto para el Consejo Estatal Agroalimentario de Guanajuato como para el Poder Legislativo. Indicó que los datos que presentan afirman que Guanajuato se está convirtiendo en el refrigerador de México gracias al trabajo de la gente que esté detrás del campo. Señaló la importancia de dar continuidad a las reuniones de trabajo, inclusive con los titulares de las secretarías de Desarrollo Agroalimentario y Rural y de Desarrollo Económico. En su participación, la diputada Carmen Vaca González expresó su comprensión con el Consejo y el trabajo que en ocasiones puede ser limitado por las posibilidades de las organizaciones, sin embargo, reconoció la gran labor que se ha realizado. Igualmente, manifestó que el cambio de régimen a nivel federal ha traído incertidumbre en diferentes ámbitos, no obstante, el trabajo debe enfocarse en el desarrollo del estado en todos los sectores, por lo que es necesario priorizar lo que está al alcance a nivel estatal, así como definir un plan de trabajo conjunto con las organizaciones y en este caso con el Consejo Estatal Agroalimentario de Guanajuato. El diputado Luis Magdaleno Gordillo aseveró que el objetivo principal es que al campo le vaya bien, ya que es un generador importante de empleos. Reiteró que se retomarán sus inquietudes con las autoridades pertinentes, a fin de conocer las propuestas e inquietudes, sobre todo en materia de energía y destacó la responsabilidad de cada organización para trabajar desde su propia trinchera en el desarrollo agroalimentario. Finalmente, el diputado Víctor Zanella Huerta reconoció que el campo es un sector que le aporta mucho a Guanajuato y se le tiene que dar certeza y credibilidad.

Subrayó que se buscará respaldar las exportaciones que son un aspecto que está fortaleciendo de manera importante al sector. Agregó que en el Código Penal ya está plasmado y sancionado el delito de robo de ganado, mientras que a nivel federal las reformas en materia de prisión preventiva pueden llegar a fortalecer las sanciones en materia de robo de productos. - - - - - - - - - -

En el apartado de asuntos generales, no se registraron participaciones. - - - - - - - - - - - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las trece horas con cuarenta y cinco minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas y diputados que se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. - - - - -

Paulo Bañuelos Rosales	**Claudia Silva Campos**
Diputado Presidente	**Diputada Vocal en funciones de Secretaria**